

FICHA PARA EL SEGUIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2018

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ANDALUCÍA.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE3. Refuerzo de la competitividad del sector.

LÍNEA ESTRATÉGICA: LE4. Potenciación de la sanidad y el bienestar animal.

TÍTULO ACCIÓN: AND 4.4. Consolidación y promoción de las ADS.

ORGANISMO RESPONSABLE: Agrupación de Defensa Sanitaria de Acuicultura de Andalucía (ADSAQUA).

ORGANISMOS COLABORADORES: ASEMA

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Desarrollo del Programa Sanitario.

PRIORIDAD: Alta.

RESULTADOS ESPERADOS: Mejorar el nivel sanitario y zootécnico de las explotaciones acuícolas de Andalucía, mediante el desarrollo de programas de autocontrol de profilaxis, lucha contra las enfermedades animales y la mejora de las condiciones higiénicas de las instalaciones.

ESTADO DE EJECUCIÓN: En ejecución.

ACTUACIONES 2016 y 2017: Implantación y seguimiento, mediante visitas programadas y con una constante comunicación con las explotaciones asociadas, del Programa de Vigilancia relativo a los requisitos zoonosanitarios de los animales y de los productos de acuicultura, así como a la prevención y el control de determinadas enfermedades de los animales acuáticos. Fomento de la implantación del Sistema de Vigilancia Zoonosanitaria obligatorio en función del riesgo determinado por los criterios establecidos por la normativa y la Autoridad Competente, en las explotaciones autorizadas.

Seguimiento sobre la aplicación del Programa de Vigilancia ADSAQUA realizados en el 100% de las explotaciones de acuicultura marina asociadas. Controles en las empresas acuícolas.

ACTUACIONES 2018: Implantación y seguimiento, mediante visitas programadas y con una constante comunicación con las explotaciones asociadas, del Programa de Vigilancia relativo a los requisitos zoonosanitarios de los animales y de los productos de acuicultura, así como a la prevención y el control de determinadas enfermedades de los animales acuáticos. Fomento de la implantación del Sistema de Vigilancia Zoonosanitaria obligatorio en función del riesgo determinado por los criterios establecidos por la normativa y la Autoridad Competente, en las explotaciones autorizada. Así como, las reuniones con los distintos organismos con competencias en la materia, reuniones con los asociados y servicios externos necesarios para el desarrollo de la actividad y del programa sanitario (asesoría, etc).

ACTUACIONES PREVISTAS 2019: Desarrollo del Programa Sanitario 2019.

DIFICULTADES ENCONTRADAS:

CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO PREVISTO:

2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
N/A	23.832	20.200	22.000	24.500	25.350	115.882

FICHA PARA EL SEGUIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2018

COMUNIDAD AUTÓNOMA: CANARIAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE3. Refuerzo de la competitividad del sector.

(Se relaciona con el Objetivo Específico OE2 del PEACAN: Promoción de una acuicultura competitiva, incluida la seguridad y las condiciones de trabajo).

LÍNEA ESTRATÉGICA: LE4. Potenciación de la sanidad y el bienestar animal.

(Se relaciona con la Medida M2.1 del PEACAN: Refuerzo de las inversiones productivas para la mejora o modernización de los establecimientos).

TÍTULO ACCIÓN: CAN 4.1 Inversiones para la mejora de la salud y bienestar animal incluidas las nuevas tecnologías, buenas prácticas, reducción de medicamentos y creación de Agrupaciones de Defensa Sanitaria (Equivale a la acción A.2.1.4 del Plan Estratégico de la Acuicultura en Canarias (PEACAN)).

ORGANISMO RESPONSABLE: Dirección General de Pesca – Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias.

ORGANISMOS COLABORADORES: Empresas y organismos de Derecho Público.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Promocionar las inversiones para mejora de la salud y bienestar animal incluidas las nuevas tecnologías, buenas prácticas, reducción de medicamentos y creación de Agrupaciones de Defensa Sanitaria.

PRIORIDAD: Alta.

RESULTADOS ESPERADOS: Mejora de la salud y bienestar animal. Creación de Agrupaciones de Defensa Sanitaria.

ESTADO DE EJECUCIÓN: En ejecución.

ACTUACIONES 2017: Actuaciones para la creación de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria.

ACTUACIONES 2018: Impulsar funcionamiento de las ADS.

ACTUACIONES PREVISTAS 2019: Mejorar la implementación de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria.

DIFICULTADES ENCONTRADAS:

CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO PREVISTO:

2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
N/A	N/A	SIN DATOS	SIN DATOS	SIN DATOS	SIN DATOS	SIN DATOS

FICHA PARA EL SEGUIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2018

COMUNIDAD AUTÓNOMA: CATALUÑA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE3. Refuerzo de la competitividad del sector

LÍNEA ESTRATÉGICA: LE4. Potenciación de la sanidad y el bienestar animal

TÍTULO ACCIÓN: CAT 4.7 Reforzar y promocionar las ADS.

ORGANISMO RESPONSABLE: Dirección general de Pesca y Asuntos Marítimos.

ORGANISMOS COLABORADORES: NO.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Actuaciones dirigidas a reforzar y promocionar las ADS.

PRIORIDAD: Alta

RESULTADOS ESPERADOS: En Cataluña tenemos en acuicultura una ADS (FEPROMODFEL) que tiene su ámbito de actuación en la bahía del Delta del Ebro. El objetivo de esta actuación es promocionarla y reforzarla con la finalidad de que las cuestiones sanitarias relacionadas con la acuicultura de bivalvos en el Delta del Ebro, puedan ser tratadas con esta ADS.

ESTADO DE EJECUCIÓN: en ejecución

ACTUACIONES 2015, 2016 y 2017: Diversas actuaciones de control sanitario en las bateas del Delta del Ebro se han hecho en colaboración con esta ADS.

ACTUACIONES 2018: Se ha seguido con las actuaciones mencionadas en el 2015, 2016 y 2017. Además por Resolución ARP/2177/2018, de 20 de setiembre, se han convocado ayudas destinadas a la ejecución de programas de sanidad animal (publicado en el DOGC núm. 7715, de 28.09.18) en que para la producción de moluscos se contemplan 5.000€.

ACTUACIONES PREVISTAS 2019: Seguir con esta actuación.

DIFICULTADES ENCONTRADAS:

CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO PREVISTO:

2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
0€	0€	0€	5.000€	SIN DATOS	SIN DATOS	5.000€

FICHA PARA EL SEGUIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2018

COMUNIDAD AUTÓNOMA: REGIÓN DE MURCIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE3. Refuerzo de la competitividad del sector.

LÍNEA ESTRATÉGICA: LE4. Potenciación de la sanidad y el bienestar animal.

TÍTULO ACCIÓN: MUR 4.3 Sanidad animal (legislación sanitaria, coordinación agentes, ADS, Federación de ADS, apoyo financiero planes acción ADS, estándares de calidad, formación, vacunas y tratamientos específicos, redes de vigilancia epidemiológica).

ORGANISMO RESPONSABLE: Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura.

ORGANISMOS COLABORADORES: Federación de Acuicultores de la Región de Murcia.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Facilitar la implantación de programas sanitarios en las Agrupaciones de Defensa Sanitaria de Acuicultura en la Región de Murcia. Desarrollo de un programa de vigilancia epidemiológica por parte de la DG. de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura.

PRIORIDAD: Alta.

RESULTADOS ESPERADOS: La puesta en marcha de programas sanitarios y procedimientos de alerta temprana para la presencia de enfermedades.

ESTADO DE EJECUCIÓN: En ejecución.

ACTUACIONES 2016, 2017 y 2018: Implantación de un programa sanitario en acuicultura y el programa de vigilancia epidemiológica.

ACTUACIONES PREVISTAS 2019: Continuar con los programas y realizar propuestas de mejora a partir de los resultados obtenidos.

DIFICULTADES ENCONTRADAS:

CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO PREVISTO:

2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
N/A	20.000 €	20.000 €	20.000 €	20.000 €	20.000 €	100.000 €